



Aval financiero y juridico modificación No. 1 contrato 4600107614 de 2026

Desde Maria Alejandra Florez <maria.florez@medellin.gov.co>

Fecha Vie 6/03/2026 9:40 AM

Para Maria Paulina Murillo Pelaez <maria.murillo@medellin.gov.co>; Sandra Milena Idarraga Castano <sandra.idarraga@medellin.gov.co>

CC Christian Felipe Moreno Lopez <christian.moreno@medellin.gov.co>

Buenos días

Una vez revisados los documentos aportados por la supervisora suplente del Contrato No. **4600107614 de 2026**, con la solicitud de modificación No. 1, adición No.1, encontramos que la misma se encuentra ajustada desde el aspecto jurídico y financiero, en dicho sentido, damos aval para continuar el trámite respectivo.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA FLÓREZ